

GACETA PARLAMENTARIA

**Segundo Periodo de Receso, Comisión Permanente
Tercer Año de Ejercicio Legal, comprendido del 31 de
mayo al 29 de agosto de 2024**

LXIV Legislatura 19 de julio de 2024

Núm. de Gaceta: LXIV19072024



**CONTROL DE ASISTENCIAS
SEGUNDO PERIODO DE RECESO, COMISIÓN PERMANENTE SESIÓN ORDINARIA, TERCER
AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	19	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	8ª.	
No.	DIPUTADOS		
1	DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ	P	
2	DIP. FÁTIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS	✓	
3	DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ	✓	
4	DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ	✓	

**CONGRESO DEL ESTADO
LXIV LEGISLATURA
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN PERMANENTE
19 - JULIO - 2024**

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2024.
2. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO.
3. ASUNTOS GENERALES.

VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 3 VOTOS A FAVOR 0 EN CONTRA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	19	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	8ª.	
No.	DIPUTADOS		
1	DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ	P	
2	DIP. FÁTIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS	✓	
3	DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ	✓	
4	DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ	✓	

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2024.

Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Segundo Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día doce de julio de dos mil veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **tres** minutos del día doce de julio de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; con fundamento en el artículo 54 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, asume la Primera Secretaría la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, actuando como Segunda Secretaria la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura; acto seguido el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión, la **Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas**, solicita permiso y la Presidencia se lo concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día cinco de julio de dos mil veinticuatro. **2.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso. **3.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación

diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de los presentes. - - - - -

- - - - - Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **cinco** de julio de dos mil veinticuatro; en uso de la palabra la **Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **cinco** de julio de dos mil veinticuatro y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **cinco** de julio de dos mil veinticuatro y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. - - - - -

- - - - - Acto seguido el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, copia del oficio MYT/P282/2024, que dirige María Anita Chamorro Badillo, Presidenta Municipal de Yauhquemehcan, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le envía la solventación del periodo de julio-diciembre de dos mil veintitrés, derivado de la Auditoría Financiera. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, copia del oficio PM/TM/07/123/2024, que envía el Ing. Pedro Pérez Vásquez, Presidente del Municipio de Santa Ana Nopalucan, a la C.P. María Edith Muñoz Martínez, Síndico Municipal, quien pone a su disposición la cuenta pública que corresponde al segundo trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, copia del oficio 8S/00313/DPM/2024, que dirige el Lic. Ángelo Gutiérrez Hernández, Presidente Municipal de Apetatitlán de Antonio Carvajal, a la Lic. Ma. Gloria Ramírez Ramos, Síndico Municipal, por el que pone a su disposición las carpetas que integran la cuenta pública del mes de junio del dos mil

veinticuatro. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** copia del oficio 8S/00297/DPM/2024, que envía el Lic. Ángel Gutiérrez Hernández, Presidente Municipal de Apetatitlán de Antonio Carvajal, a la Lic. Ma. Gloria Ramírez Ramos, Síndico Municipal, a través del cual pone a su disposición las carpetas que integran la cuenta pública del mes de mayo de dos mil veinticuatro. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** oficio PRESAT/2024/220, que envía el M.V.Z. Oscar Ramírez Portillo, Presidente Municipal de Santa Apolonia Teacalco, a través del cual informa a este Congreso que ha nombrado al C.P. Edgar Sánchez Minor, como nuevo titular del Área de la Tesorería Municipal. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria dice,** oficio 8S/219/PRESIDENCIA/2024, que envía la C.P. Maribel Meza Guzmán, Presidenta Municipal de Santa Catarina Ayometla, a través del cual informa a este Congreso que ha nombrado al Lic. Eduardo Ramírez Bautista, como nuevo Secretario del Ayuntamiento de ese Municipio. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria dice,** copia del oficio PRES/TEN/2024/0205, que dirige la C.D. Micaela Guzmán Guzmán, Presidenta Municipal de Tenancingo, al C. Pedro Rojas Guzmán, Síndico Municipal, a través del cual pone a su disposición la cuenta pública del segundo trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** copia del oficio SM/SAT/048/II-08-07-2024, que dirige Natividad Portillo Solís, Síndico del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, al M.V.Z. Oscar Portillo Ramírez, Presidente Municipal, a través del cual remite diversa información en respuesta al oficio PRESAT/2024/196 de fecha primero de julio de dos mil veinticuatro. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretaria dice,** copia del oficio SMMJMTLAX/07/81/2024, que envía José Luis Mena Mena, Síndico del Municipio de Mazatecochco de José María Morelos, a la C. Leandra Xicohtécatl Muñoz, Presidenta Municipal, a través del cual le hace diversas manifestaciones en relación a la puesta a disposición de la cuenta pública del segundo trimestre del año dos mil veinticuatro. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** copia del oficio MLC/SIN/112/2024, que dirige la Arq. Charbel Cervantes Carmona, Síndico del Municipio de Lázaro Cárdenas, al C. Agripino Rivera Martínez, Presidente Municipal, quien le solicita girar sus instrucciones a quien corresponda para que ponga a disposición la integración y comprobación de la Cuenta Pública correspondiente al mes de junio de dos mil veinticuatro. **Secretaria dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** copia del

oficio PMN/0071/2024, que dirige Teresita Covarrubias Martínez, Síndico del Municipio de Nativitas, al C.P. Everardo Martínez Díaz, Tesorero Municipal, por el que le exhorta para que, en la administración de los recursos humanos, adscritos a la administración Pública Municipal, se garantice la solventación, justa y equitativa de emolumentos, aguinaldo, prima vacacional y/o finiquito de la relación contractual laboral. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretaria dice,** copia del oficio PMN/0084/2024, que envía Teresita Covarrubias Martínez, Síndico del Municipio de Nativitas, al C.P. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quien le informa que se encuentra imposibilitada de analizar, revisar y validar la cuenta pública debido a que no cuenta con los recursos técnicos y materiales; así mismo solicita la intervención para que la cuenta pública pueda ser revisada en las instalaciones que ocupa la Sindicatura. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** oficio SMSFT/034/2024, que envía la Lic. Leticia Rodríguez Rojas, Síndico del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, por el que solicita a este Congreso se le excluya de toda responsabilidad por la falta de validación de la cuenta pública correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria dice,** oficio SM/109/2024, que envía María Antonia Solís Pérez, Síndico del Municipio de La Magdalena Tlaltelulco, a través del cual solicita a este Congreso se le informe el estado actual de la solicitud de donación del inmueble denominado Alaila, propiedad del Ayuntamiento. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención. Secretaria dice,** copia del oficio SM/28/2024, que dirige la C.P. María Edith Muñoz Martínez, Síndico del Municipio de Santa Ana Nopalucan, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, titular del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual expone el motivo de omisión y causa fundada y motivada para no firmar la cuenta pública del periodo de abril-junio del año dos mil veinticuatro. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** copia del oficio 22/224, que dirige el Dr. Atenogenes Meneses Córdova, Presidente de Comunidad de la Trinidad Chimalpa, Municipio de Totolac, al Lic. Emanuel Ávila González, Consejero Presidente del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante el cual le envía el acta de la Asamblea General de Pueblo, efectuada el veinticinco de diciembre del año dos mil veintitrés, en la que se llevó a cabo la elección del Presidente de Comunidad para el periodo del primero de septiembre de dos mil veinticuatro al treinta y uno de agosto de dos mil veintisiete. **Presidente dice, tórnese a la Comisión**

de Asuntos Electorales, para su conocimiento. Secretaria dice, oficios PMT/ SM/025/2024 y PMT/SM/027/2024, que dirige el Prof. Jordán Fernández Cuahutle, Secretario del Ayuntamiento de Teolocholco, a través del cual informa a este Congreso que el C. Rodrigo Cuahutle Salazar, acudió ante el Cuerpo colegiado y máxima autoridad del Municipio, para informar su reincorporación a las funciones administrativas. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención. Secretaria** dice, copia del oficio 5C/TES/0297/2024, que dirige la C.P. Alicia Cuamatzi Vázquez, Tesorera del Municipio de Tlaxco, al Lic. Armando Flores López, Presidente Municipal, a través del cual le hace entrega de los estados financieros y la integración de la cuenta pública del mes de junio del año dos mil veinticuatro. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria** dice, copia del oficio MTT/TM/0160/2024, que dirige la Ing. Claudia Mozencahuatzi Cuamatzi, Tesorera del Municipio de Tenancingo, al C. Pedro Rojas Guzmán, Síndico Municipal, mediante el cual pone a su disposición la cuenta pública correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria** dice, oficio PMSAT/TESO/102/2024, que dirige el C.P. Edgar Sánchez Minor, Tesorero del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, a través del cual remite a este Congreso expediente personal para los trámites que correspondan. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria** dice, oficio OFS/2146/2024, que envía el Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, a través del cual informa que hará entrega a la Comisión de Finanzas y Fiscalización los Informes Individuales e Informe General de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de los entes fiscalizables respecto del ejercicio fiscal dos mil veintitrés. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria** dice, oficio IDC/VAL/0809/2024, que dirige el Ing. Rafael Rogelio Espinosa Osorio, Director General del Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala, a través del cual remite a este Congreso la propuesta de tablas de valores y planos sectorizados dos mil veinticuatro, correspondiente a la propiedad inmobiliaria de los sesenta municipios del Estado. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente, y a la Junta de Coordinación y Concertación Política para su conocimiento. Secretaria** dice, oficio PRESIDENCIA/IAIPTLAXCALA/095/2024, que dirige la Lic. Maribel Rodríguez Piedras, Comisionada Presidenta del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, mediante el cual solicita a este Congreso la autorización para desincorporación y

enajenación de cuatro unidades vehiculares que forman parte del patrimonio de dicho Instituto. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretaria dice,** oficio TJA/S.G.A./325/2024, que envía la Doctora Mildred Murbartián Aguilar, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, mediante el cual informa a este Congreso que en Sesión Ordinaria el Pleno determinó como primer periodo vacacional para los servidores públicos de ese Tribunal, del dieciséis al treinta de julio de dos mil veinticuatro. **Presidente dice, esta Sexagésima Cuarta Legislatura queda debidamente enterada. Secretaria dice,** copia del escrito que dirigen candidatos a Presidente de Comunidad en la Modalidad de Usos y Costumbres de la Población de San Diego Metepec, Municipio de Tlaxcala, al Lic. Miguel Nava Xochitiotzi, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala, quienes le solicitan se les permita llevar a cabo el proceso electoral como lo han realizado desde el año dos mil uno, a través de voto libre, directo y secreto en urna, sin la intervención de cualquier autoridad superior del Gobierno del Estado o Presidente Municipal de Tlaxcala Electo. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Asuntos Electorales, para su conocimiento. Secretaria dice,** copia del escrito que dirigen candidatos a Presidente de Comunidad en la Modalidad de Usos y Costumbres de la Población de San Diego Metepec, Municipio de Tlaxcala, a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través del cual le solicitan se suspenda el plazo que el Tribunal Electoral de Tlaxcala notificó a la Presidenta de Comunidad de San Diego Metepec, para que convoque a una asamblea de pueblo donde se elabore una nueva convocatoria para la elección del Presidente de Comunidad. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Asuntos Electorales, para su conocimiento. Secretaria dice,** escrito que dirigen Juan Manuel Sánchez Hernández, J. Cándido Ordoñez Sánchez y Raymundo Tovar Flores, ciudadanos del Municipio de Apizaco, a través del cual hacen diversas manifestaciones en relación a la queja presentada en las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos de Apizaco Cuarta Visitaduría. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su atención. Secretaria dice,** oficio HCE/MD/0702/2024, que dirige la Diputada Sonia Catalina Álvarez, integrante del Congreso del Estado de Chiapas, mediante el cual acusa de recibido el oficio S.P. 0571/2024, firmado por el Secretario Parlamentario del Congreso del Estado de Tlaxcala, por el que informo de las elección de las y los Diputados que suplirán las ausencias de la Vicepresidencia, Primera y Segunda Secretarías; y de la Primera y Segunda Prosecretarías de la Mesa Directiva. **Presidente dice, esta Sexagésima Cuarta Legislatura queda debidamente enterada. Secretaria**

dice, oficio HCE/PMD/AT-1082, que dirige el Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas, a través del cual informa de la clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, así como de la Elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. **Presidente** dice, **esta Sexagésima Cuarta Legislatura queda debidamente enterada. Secretaria** dice, oficio INE/JLTLX/VS/088/2024, que dirige el Dr. Juan Manuel Crisanto Campos, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en Tlaxcala, a los partidos políticos que conforman el Congreso Local del Estado de Tlaxcala, mediante el cual notifica los listados anexos, para que en su caso presenten ante la Comisión de Vinculación las observaciones que consideren pertinentes. **Presidente** dice, **túrnese a los Coordinadores y Representantes de Partidos, para su conocimiento.** -----

----- A continuación el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las Diputadas y al Diputado que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **diez** horas con **veintiún** minutos del día **doce** de julio de dos mil veinticuatro, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **diecinueve** de julio de dos mil veinticuatro, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las Secretarías que autorizan y dan fe. - -

C. José Gilberto Temoltzin Martínez
Dip. Presidente

C. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez
Dip. Vocal en funciones de Secretaria

C. Gabriela Esperanza Brito Jiménez
Dip. Secretaria

APROBACIÓN DISPENSA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2024.

	FECHA	19	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	8ª.	
No.	DIPUTADOS	3-0	
1	DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ	P	
2	DIP. FÁTIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS	✓	
3	DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ	✓	
4	DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ	✓	

2. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO.

CORRESPONDENCIA 19 DE JULIO DE 2024

- 1.- Oficio DESPACHO/G/058/2024, que envía Lorena Cuellar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala, a través del cual remite a este Congreso la terna que contiene los nombres de los profesionales en derecho, de entre quienes habrá de designarse a quien ocupará el cargo de Fiscal General de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala.
- 2.- Copia del oficio 081/2024, que dirige el Arq. Luis Ángel Barroso Ramírez, Presidente Municipal de Xicohtzinco, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le informa que ha nombrado a la C.P. Marilyn Santacruz Flores, como Tesorera Municipal, así mismo le solicita la intervención para el proceso de entrega-recepción de la Tesorería Municipal.
- 3.- Oficio PMCJC/DP/220/2024, que dirigen el Presidente Municipal, Síndico y Tesorero del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, a través del cual remite este Congreso los Estados Financieros del mes de Junio de 2024.
- 4.- Copia del oficio PM/TM/07/129/2024, que envían el Presidente Municipal y Tesorera Municipal de Santa Ana Nopalucan, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quienes remiten el inventario de bienes actualizados al primer semestre del ejercicio dos mil veinticuatro.

- 5.- Copia del oficio SMC/0202/24, que envía la Lic. Olivia Robles Martínez, Síndico del Municipio de Calpulalpan, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le hace la aclaración respecto a la cantidad de bienes muebles registrados en el Sistema de Contabilidad Gubernamental IV.
- 6.- Oficio 1C/DS/239/2024, que dirige la Lic. Fabiola Juárez Ríos, Síndico del Municipio de Tlaxco, a través del cual informa a este Congreso que la Cuenta Pública del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024, no fue firmada ni sellada por la suscrita.
- 7.- Copia del oficio SM/389/2024, que envía la C.P. Liliana Ixtlapale Guerra, Síndico del Municipio de Tepeyanco, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le informa que la Cuenta Pública del Segundo Trimestre del 2024, solo se firmaron los Estados Financieros.
- 8.- Copia del oficio PMT-SIN-201/2024, que dirige la Lic. Amada Espinoza Flores, Síndico del Municipio de Teolocholco, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual expone los motivos por los cuales no firmo la Cuenta Pública del Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2024.
- 9.- Copia del oficio SIND/099-2024, que dirige Miriam Meneses García, Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quien le informa el motivo de la ausencia de la firma en la cuenta pública y soporte de la misma correspondiente al segundo trimestre del 2024.
- 10.- Copia del oficio SM-07/163/2024, que envía la C.P. María Estela Hernández Grande, Síndico del Municipio de Chiautempan, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del

cual le informa que se reserva el derecho de validar la cuenta pública, así como los estados financieros de los meses de abril, mayo y junio, del ejercicio fiscal 2024.

- 11.- Copia del oficio TEP/SINDM/068/2024, que dirige la Mtra. Yuritzi Ramírez Ramos, Síndico del Municipio de Tepetitla de Lardizábal, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual expone los motivos por los cuales no valido la cuenta pública del segundo trimestre del presente año.
- 12.- Copia del oficio 2C/0086/SIND/2024, que dirige Ma. Gloria Ramírez Ramos, Síndico del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quien le informa que no valida la cuenta pública correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal 2024, en consecuencia, carece de firma y sello.
- 13.- Oficio OF-THUCA-SHA/21-24/0114/24, que envía el Lic. Misael Cervantes Serrano, Secretario del Ayuntamiento de Tetlatlahuca, a través del cual solicita a este Congreso haga la designación respectiva al Licenciado Hersain Morales Hernández, como Presidente de Comunidad de Santa Isabel Tetlatlahuca.
- 14.- Oficio CEDHT/S./P./1442/2024, que dirige Jakqueline Ordoñez Brasdefer, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, a través del cual solicita a este Congreso llame a los servidores públicos Maribel Meza Guzmán y Javier Morales Madrid, Presidenta y Síndico, respectivamente, de Santa Catarina Ayometla, a efecto de que comparezcan ante este Órgano Legislativo y expliquen de forma fundada el motivo de su negativa para aceptar la recomendación 03/2024.
- 15.- Oficio D.J.S.F. LyC 347/2024, que envía la Lic. María del Mar Mendieta González, Directora Jurídica de la Secretaría de Finanzas, mediante el cual remite a este Congreso copia certificada de los convenios de colaboración para el cobro de Créditos Fiscales, celebrado entre la Secretaría de Finanzas y los municipios de La Magdalena Tlaltelulco y Xaltocan.

- 16.- Escrito que dirige Pedro Rojas Guzmán, Síndico del Municipio de Tenancingo, a través del cual manifiesta a este Congreso los motivos por los cuales no firmó, ni valido los gastos del segundo trimestre del año 2024.
- 17.- Escrito que dirigen integrantes de la Comisión para la elección de Presidente de Comunidad de San Felipe Cuauhtenco, Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, a través del cual remiten a este Congreso copia del acta de asamblea de fecha catorce de julio de dos mil veinticuatro, en la que hace constar la elección del Presidente de Comunidad por usos y costumbres por el periodo del 31 de agosto de 2024 al 30 de agosto de 2027.
- 18.- Copia del escrito que dirige Clemente Celerino Contreras Trinidad, Presidente Ejecutivo Municipal de Derechos Humanos del Municipio de San Pablo del Monte, al Lic. Fernando Jarek Zamora González, Autoridad Investigadora del Estado de Tlaxcala, mediante el cual hace diversas manifestaciones con relación al informe del Presidente de Comunidad de San Pedro.
- 19.- Copia del escrito que dirige la Profa. María Luisa Marina Aguilar López, en su carácter de Síndico Municipal con licencia del Municipio de Apizaco, al Presidente Municipal de Apizaco, a través del cual le solicita emitir la convocatoria para celebrarse la sesión de cabildo, para que se incorpore como un punto dentro del orden del día la reincorporación al cargo de Síndico Municipal.
- 20.- Oficio DAP/3054, que envía la Diputada Maribel Galván Jiménez, Presidenta de la Comisión Permanente del Congreso del Estado de Zacatecas, a través del cual remite a este Congreso copia del Acuerdo 403, por el que se determinó la elección de la Comisión Permanente que presidirá los trabajos del Segundo Período de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

- 21.- Circular CELSH-LXV/40/2024, que dirige el Lic. Alberto Jaén León, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, a través del cual informa de la elección de la Directiva que presidirá los trabajos durante el mes de julio, correspondiente al Segundo Periodo de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.



4. ASUNTOS GENERALES.

